



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020250041000)

EDWIN DE JESÚS MORALES VILLEGAS
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 143500

A V I S O D E E N T E R A M I E N T O

Se fija hoy veinticinco 25 de febrero de 2025, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 20 de febrero del 2025, emitido por Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, señor Magistrado **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN**, mediante el cual **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **CARLOS EMIRO ARICAPA TAPASCO**, quien actúa en nombre propio y como agente oficioso de **EDWIN DE JESÚS MORALES VILLEGAS**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga y el Juzgado Cuarto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Palmira, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales., así mismo, dispuso Vincular al Centro de Servicios Administrativo de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Palmira y a la Secretaría de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga, así como a las partes e intervinientes dentro del proceso con radicado **05001600000020200107300**.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro de los procesos con radicados partes e intervinientes dentro del proceso penal con radicado **05001600000020200107300**, en especial a las **víctimas** y sus apoderados, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de veinticuatro (24) horas, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenaltutelas001jr@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ
Oficial Mayor

Revisó: Edwin C.
Realizó: Nestor P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Edwin Eduardo Castro Muñoz

Código de verificación: D8E0FE663E7B7625ABDFDA55283FA6A06158238B69C76A6DC7DA358103E3DD63